

ING paga una multa de 775 millones de euros por no supervisar el blanqueo de dinero (Holanda)

Su laxitud a la hora de prevenir el blanqueo de dinero a través de sus cuentas, le ha costado **775 millones de euros** a la entidad ING. **Es la suma impuesta por la Fiscalía General holandesa tras haber llegado a un acuerdo con el grupo bancario holandés, por negligencia, fuera de los tribunales**. Los fiscales dan por probado que, entre 2010 y 2016, los clientes de la entidad "pudieron lavar cientos de millones de euros porque nadie les supervisaba". En virtud del pacto legal, ING deberá abonar una multa de 675 millones de euros. Los 100 millones de euros restantes irán a las arcas del Estado, porque los bancos están obligados a informar a la justicia acerca de las operaciones sospechosas efectuadas en su nombre. En 2014, ING devolvió al Estado el rescate de 10.000 millones de euros recibido en 2008 ante la crisis.

La Fiscalía añade que el grupo "hizo mal" al recortar personal en el departamento encargado de seguir el movimiento de las cuentas. "De ese modo, hubo clientes capaces de utilizarlas durante años con fines delictivos, y sin ser molestados". Al no hacer las comprobaciones necesarias, "ING incumplió sus obligaciones", añade. Ralph Hamers, director ejecutivo del grupo, ha reconocido que "hubo cosas mal hechas y otras que no estaban en orden". "Faltó coordinación y cooperación, y aunque los hemos solventado, lo ocurrido no nos deja en buen lugar", ha declarado este martes, a través de un comunicado.

El caso se remonta a 2016, cuando **la Oficina Holandesa Anti Fraude, que investiga presuntos delitos económicos y fiscales, observó varias transacciones dudosas a nombre de ING**. Llevadas a cabo por particulares y empresas, una de las más significativas incluyó el pago de varios millones de dólares en sobornos a la hija del presidente de Uzbekistán, Gulnara Karimova. La compañía involucrada era VimpelCom, y la Oficina Anti Fraude califica los hechos de "ejemplo de la forma de actuar de ING". **El propio Banco de Holanda advirtió al grupo de que debía mejorar sus controles, pero sin éxito**. En 2016, ING sí incluyó en su informe anual una nota acerca de las pesquisas de que era objeto por parte de los fiscales. "No hay pruebas que demuestren que nuestros empleados trabajaran con los clientes para blanquear dinero. Tampoco de que se hayan lucrado, pero algunos gerentes no hicieron bien su trabajo y se tomaron las medidas adecuadas: unos perdieron el trabajo, otros percibieron menos sueldo", ha añadido Hamers.

Fuente: *El País*